



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **NA6S-069/2019 - L1**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2019 a las 13:52 horas.



## Servicio de Dirección Facultativa de las obras de "Adecuación edificio municipal", en el municipio de Castell de Guadalest. Lote nº1: Dirección de obra.

→ Valor estimado del contrato 6.806,03 EUR.

→ Importe 8.235,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.806,03 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Supeditada a la duración de la obra indicada en la cláusula 15 del Pliego administrativo.

→ Clasificación CPV

→ 71310000 - Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de consultores de dirección y servicios conexos

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado con publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=XQm1ZRaJELUBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XQm1ZRaJELUBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jjSUbyiA8hoQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. de la Estación, 6  
→ (03005) Alicante España  
→ ES521

### Contacto

→ Teléfono 965988908  
→ Fax 965988921  
→ Correo Electrónico [contratacion@diputacionalicante.es](mailto:contratacion@diputacionalicante.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Contratación

## Proveedor de Información adicional

→ Área de Cooperación

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/11/2019 a las 13:00

## Dirección Postal

→ Tucumán, 18, tercera planta  
→ (03005) Alicante España

### Dirección Postal

→ Tucumán, 8, segunda planta  
→ (03005) Alicante España

### Dirección de Visita

#### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

#### Contacto

→ Teléfono 965988908  
→ Correo Electrónico [contratacion@diputacionalicante.es](mailto:contratacion@diputacionalicante.es)

## Recepción de Ofertas

→ Departamento de Contratación

### Dirección Postal

→ Tucumán, 8, segunda planta  
→ (03005) Alicante España

### Dirección de Visita

#### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

#### Contacto

→ Teléfono 965988908  
→ Correo Electrónico [contratacion@diputacionalicante.es](mailto:contratacion@diputacionalicante.es)

## Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 18/11/2019 a las 13:00

### Dirección de Visita

#### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

#### Contacto

→ Teléfono 965922232  
→ Correo Electrónico [oficinaproyectos@diputacionalicante.es](mailto:oficinaproyectos@diputacionalicante.es)

## Objeto del Contrato: Servicio de Dirección Facultativa de las obras de "Adecuación edificio municipal", en el municipio de Castell de Guadalest. Lote nº1: Dirección de obra.

→ Valor estimado del contrato 6.806,03 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.235,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.806,03 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71310000 - Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Supeditada a la duración de la obra indicada en la cláusula 15 del Pliego administrativo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Conforme a la cláusula 19 del Pliego administrativo.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Para la acreditación inicial de la habilitación empresarial o profesional exigible será suficiente con presentar copia de la titulación del profesional asignado. Únicamente deberá presentar el certificado del Colegio correspondiente el licitador propuesto como adjudicatario, en la fase de requerimiento de documentación final.

### Condiciones de admisión

→ **Capacidad de obrar** - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

→ **No prohibición para contratar** - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

→ **No estar incurso en incompatibilidades** - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el

formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Según lo establecido en la cláusula 9 apartado 1.1.4.2.b) del Pliego administrativo.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según lo establecido en la cláusula 9 apartado 1.1.4.2.a) del Pliego administrativo.

## Preparación de oferta

→ [Sobre](#) SOBRE REQUISITOS PREVIOS

→ [Tipo de Oferta](#)

→ [Descripción](#) Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Preparación de oferta

→ [Sobre](#) SOBRE OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR

→ [Tipo de Oferta](#)

→ [Descripción](#) Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Preparación de oferta

→ [Sobre](#) SOBRE PROPOSICIÓN - OFERTA CRITERIOS AUTOMÁTICOS

→ [Tipo de Oferta](#)

→ [Descripción](#) Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ a.1) Mejor oferta económica

→ [Subtipo Criterio](#) : Precio

→ [Ponderación](#) : 45

→ a.2) Mayor experiencia del personal

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→

- b.1.1) Análisis de la situación actual y problemas o dificultades a tener en cuenta para la ejecución de la obra y soluciones.  
→ Ponderación : 15
- b.1.2) Descripción de la metodología de control de obra, con planificación de las visitas y las fases críticas que requerian un control especial, y las reaccioens ante imprevistos.  
→ Ponderación : 15
- b.1.3) Propuesta de seguimiento de documentación asociada a la obra y de los formatos a utilizar, indicando contenido y plazos.  
→ Ponderación : 15